



ACTA SEGUNDA

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL DE PILOTO DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MARINA CIVIL DE GIJÓN, CONVOCATORIA DE DICIEMBRE DE 2016

En virtud del Real Decreto 973, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la marina mercante, modificado por los RD 80/2014 y RD938/2014, y la resolución de 20 de diciembre de 2013 de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convocan pruebas de aptitud para la obtención de los títulos de Piloto de Segunda, Oficial de Máquinas de Segunda de la Marina Mercante y Oficial Radioelectrónico de Segunda de la Marina Mercante para el año 2016, este tribunal resuelve:

Primero.- Lista de aspirantes admitidos que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.- Lista de aspirantes excluidos que figuran en el anexo I a la presente Resolución, así como el motivo de la exclusión.

Tercero.- Fijar lugar y fecha para PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL DE PILOTO DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MARINA CIVIL DE GIJÓN, que se realizarán en la **SALA DE GRADOS** de la ESCUELA SUPERIOR DE MARINA CIVIL DE GIJÓN el **viernes, 16 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas**

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Centro.

Habiendo transcurrido los 10 días hábiles desde la publicación, de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL DE PILOTO DE SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MARINA CIVIL DE GIJÓN, contra la presente Resolución, los aspirantes **ya no podrán interponer escrito de alegaciones** de conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

En Gijón, a 15 de diciembre de 2016

El secretario del tribunal

Fdo.: Horacio J. Montes Coto



ANEXO I A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL DE PILOTO SEGUNDA CLASE DE LA MARINA MERCANTE EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MARINA CIVIL DE GIJÓN, CONVOCATORIA DE DICIEMBRE DE 2016

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI:	Apellidos y Nombre
71669453-G	Bedia Rodríguez, José Luis
48576948-M	Salinas Losa, Antonio
53547232-N	González Antuña, Sara
76953331-T	Zapico Amores, Alejo

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

DNI:	Nombre y Apellidos	Motivo de la exclusión

En Gijón, a 15 de diciembre de 2016